



**EL MOVIMIENTO DE DISIDENCIA SEXUAL EN MÉXICO:
UN PANORAMA GENERAL DESDE EL ACTIVISMO, LAS INSTANCIAS
SOCIALES Y EL GOBIERNO.**

Héctor Miguel Salinas Hernández
Programa de Estudios en Disidencia Sexual / UNAM
hmsalinas@prodigy.net.mx

Presentación

La ponencia se propone brindar un panorama de lo que es el Movimiento de Disidencia Sexual mexicano a lo largo de sus cuarenta años de existencia, a través de una periodización por décadas que, a partir de su particular contexto, expliquen las luchas de los activismos por la búsqueda de sus derechos, la relación que establecieron con las organizaciones sociales y la respuesta gubernamental hacia sus demandas. Particularmente, la ponencia se propone centrarse en el análisis del momento actual del Movimiento de Disidencia Sexual mexicano, para revisar las características particulares de su dinámica social, política y cultural, y presentar algunas de las conquistas de derechos, como el matrimonio universal en la ciudad de México, en relación a las coyunturas sociales y políticas de México.

Palabras Clave

Disidencia sexual, identidades, movimiento social, políticas públicas.

Proemio

Hablar de disidencia sexual es acercarse a un tema aún tabú para amplios sectores de la población mexicana, a pesar de la emergencia de una serie de movimientos sociales basados en el sujeto, también conocidos como “nuevos movimientos sociales” (Melucci, 1986 y 1991) como el feminista, el poder negro, el chicano, entre otros, surgidos a partir de la década de los años sesenta del siglo XX, y a pesar también de los procesos de



globalización que han ampliado la presencia pública de una serie de actores sociales antes relegados al ámbito privado.

Lo que se conoce genéricamente como movimiento LGBTTTI (Lésbico, Gay, Bisexual, Travestí, Transgénero, Transexual e Intersexual) no es más que la suma de una serie de movimientos sociales que confluyen estratégicamente en una serie de acciones y demandas más o menos conexas y organizadas a partir de sus intereses comunes (Melucci, 1991); se trata de una serie de movimientos con características y demandas propias, agendas específicas y actores concretos, aunque unidos en demandas centrales como la creación de programas y políticas públicas destinadas a la salud pública, la inclusión social, la no discriminación.

Por ello, y para facilitar el uso de los términos, en este trabajo se abordará a dicho movimiento como Movimiento de Disidencia Sexual, MDS, bajo dos consideraciones: 1) el término es más operativo y práctico y, 2) refleja un planteamiento político que se reivindica fuera del ámbito de la heterosexualidad impuesta como norma social. Es decir, entiendo por disidencia sexual a la existencia de identidades sexo-genéricas y prácticas sexuales fuera de la heterosexualidad, y en consecuencia, al MDS como la reivindicación política y pública de actores sociales organizados para tal efecto (Salinas, 2008)

Sin duda, el MDS es un movimiento basado en las identidades, a las que entiendo aquí como una característica que nos distingue de los demás, como una forma de comunicación con otros, que sólo puede darse en la interacción social y que se auto-construye y es construida por los otros, es decir, la entiendo junto con Giménez como una voluntad de distinguibilidad, demarcación y autonomía, como una construcción social y una situación relacional (Giménez, 2002)

Antecedentes

Los fenómenos que dan origen a los llamados nuevos movimientos sociales tienen una naturaleza más simbólica, menos concreta y por ende, más difícil de precisar que los movimientos sociales tradicionales, pues aluden a identidades no reconocidas hasta su surgimiento en el campo del espacio público. Por estas razones, en México no existe un antecedente de organización importante que apunte a la existencia de un Movimiento de Disidencia Sexual (MDS) previo a los años setenta, tampoco es posible detectar uno o



varios hechos concretos, considerados como “disparadores”, con los cuales pueda iniciarse una historia concreta del movimiento.

Internacionales

En el plano internacional, algunos países europeos cuentan con antecedentes de organización en torno a demandas de diversidad sexual previa a las décadas de los años sesentas y setentas del siglo XX, incluso desde el siglo XIX. Algunos autores (Nicolás, 1995; Fratti, 1994) dan cuenta de parte de la historia de organización de disidencia sexual en Europa.

En Alemania, por ejemplo, desde 1860 se había iniciado el interés científico en la discusión sobre el comportamiento homosexual. El más importante escrito al respecto fue el de Karl Heinrich Ulrichs, quien en 1864 escribió los “Estudios Sociales y Jurídicos sobre el Enigma del Amor entre Hombres”. En esta misma época fue publicado en Leipzig un estudio de Magnus Hirschfeld sobre la homosexualidad. En mayo de 1897, Hirschfeld fundó con algunos amigos el Comité Humanitario Científico, organización que tuvo por objeto la emancipación de los homosexuales”. En julio de 1919 se fundó el Instituto de Ciencia Sexual, destinado a ser un centro de investigación sexual y de liberación homosexual coordinado por el propio Hirschfeld

Otro ejemplo lo constituye el caso de Inglaterra, donde los actos homosexuales entre hombres fueron castigados con pena capital hasta 1861, año en que fue aprobada la *Criminal Law Amendment Act* (Decretos de Reforma de Ley Criminal), que consideró a todas las actividades sexuales entre hombres como actos de “indecencia grave”, para ser castigadas con penas de hasta dos años de trabajos forzados en la prisión. Esta legislación generó una nueva conciencia homosexual en Inglaterra, cuyos primeros movimientos a favor de los derechos homosexuales se apoyaron en una continua lucha de cuestionamiento hacia la sexualidad, impulsada fundamentalmente por Edward Carpenter y Havelock Ellis, quienes en 1914, fundaron la *British Society for the Study of Sex Psychology* (Sociedad Británica para el Estudio de la Psicología Sexual) que realizó actividades propagandísticas y educativas, incluida la creación de un subcomité dedicado a la cuestión homosexual, mismo que publicó diversos.



Un ejemplo más es Francia, donde alrededor de la revista *Arcadie*, dirigida por A. Baudry existió un movimiento homosexual con el objetivo común de suprimir las discriminaciones frente a los homosexuales. En 1957 se fundó el *Club Arcadie*, que realizó reuniones semanales de integración.

Sin embargo, el antecedente internacional más significativo, por su cercanía espacial y temporal con el movimiento de la diversidad sexual (MDS) mexicano, lo representa la movilización en el bar *Stonewell Inn*, en Christopher Street, en la zona conocida como el *Village*, en pleno corazón de *Manhattan*, Nueva York, en los Estados Unidos, que es el acontecimiento gay emblemático por excelencia.

La noche del 27 de junio de 1969 dentro del bar se desarrollaban las actividades normales, sin embargo, la policía irrumpió de manera sorpresiva argumentando que el bar violaba las disposiciones que en materia de venta de licores regían en el Estado de Nueva York. La irrupción sorpresiva de la policía, fue frontalmente rechazada. Los asistentes se enfrentaron violentamente a la policía durante varias horas y trasladaron la refriega a la calle. La consecuencia fue la creación de varias organizaciones y la sistematización de una serie de demandas directamente relacionadas con lo acontecido en esa noche de junio de 1969.

Lo ocurrido en el *Stonewell Inn* aquella ocasión, significó de manera directa el inicio del movimiento gay contemporáneo de los Estados Unidos, pero también significó una enorme influencia para el surgimiento de otros movimientos en otros países, que vieron en la rebelión neoyorkina un símbolo de insubordinación muy acorde con un estado de ánimo personal y colectivo de la época, tendiente al cambio y la renovación.

Nacionales

En México las primeras organizaciones de homosexuales surgen a la luz de lo ocurrido en 1971 en la tienda departamental *Sears*, donde un trabajador fue despedido por supuesta conducta homosexual. Este hecho provocó la reunión de ciertos intelectuales, artistas y estudiantes, principalmente ligados a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, para discutir en torno a posibles acciones de respuesta frente a lo que consideraron un acto de homofobia. Aunque el boicot público a través de volantes y carteles que habían establecido como respuesta inmediata no pudo llevarse a cabo, fue un excelente pretexto



para que los participantes se conformaran como un grupo de reflexión de la cuestión homosexual.

Varios grupos similares surgieron posteriormente, promovidos y apoyados por algunos intelectuales como Nancy Cárdenas y Carlos Monsiváis, quienes en agosto de 1971 convocaron a su alrededor a un núcleo de gays y lesbianas para organizarse con base en su preferencia sexual. Los integrantes de aquel grupo (al que se conoció popularmente como “el gay”, por la influencia que tenía en el grupo el *Gay Liberation Front* de Londres) discutieron sobre lo que significaba para ellos ser gay o lesbiana en un país de rancia tradición machista y homofóbica (Revista del Otro Lado, 1993:18-19).

Al inicio, la convocatoria a integrarse a las reuniones de discusión se hacía de manera clandestina, a través de invitaciones orales entre amigos y a través de ciertos volantes de circulación muy restringida. En esas reuniones se fundó el Frente de Liberación Homosexual (FLH), que fue la organización pionera en México y donde participaron varios de los militantes que fundarían después otras organizaciones. El FLH se disolvió tan solo un año después de haberse constituido, pero varios de sus integrantes continuaron trabajando de manera más o menos coordinada.

En 1974 un grupo de trabajo terapéutico dirigido por el terapeuta Antonio Cue, se organizó bajo el nombre de SEX-POL como un grupo de reflexión respecto a la sexualidad y la política. Aunque de corta vida, SEX-POL fue escuela de muchos activistas de futuras organizaciones.

El movimiento lésbico en México, por su parte, tiene como antecedente la labor de sus iniciadoras en el movimiento feminista heterosexual de principios de los años setenta, que alcanzó su mayor nivel organizativo en la Coalición Nacional de Mujeres. Ante la imposibilidad de encontrar un apoyo a sus demandas dentro del movimiento feminista, un grupo de mujeres lesbianas se planteó la posibilidad de crear una nueva organización con bases evidentemente feministas, pero con un fuerte componente lésbico; a mediados de la década surge el grupo Ácratas, y en 1977 surge el grupo Lesbos, cuya membresía se conformó con cerca de 30 personas, de las cuales 18 aproximadamente realizaban un trabajo permanente (Salinas, 2008)

No es sin embargo hasta 1978 que homosexuales y lesbianas, en un esfuerzo conjunto, deciden manifestarse públicamente. Así, la primera aparición pública del



movimiento se da en el aniversario de la Revolución Cubana en julio de 1978. Los primeros en salir a la calle son algunos integrantes del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, grupo que reciente creación, que tenía como antecedente inmediato el Frente de Liberación Homosexual organizado desde principios de la década luego de la campaña contra Sears. El FHAR se constituyó como el grupo gay por excelencia, aunque su trascendencia inició sólo a partir de su unión en términos programáticos con otros grupos y organizaciones.

De acuerdo con protagonistas e historiadores, el movimiento lésbico-gay en México tiene sus momentos estelares cuando se logran poner de acuerdo para el trabajo tres grandes organizaciones: el FHAR, con grupos de homosexuales; Lambda, como un grupo mixto; y OIKABETH, de lesbianas exclusivamente. Esta época se inicia a mediados del año de 1978, llega a su clímax en 1980, comienza su debacle en 1981, misma que se profundiza en el año de 1982, y se extermina en 1984.

El Movimiento de Disidencia Sexual en México

Algunas características

El MDS ha tenido como característica a lo largo de su historia, establecer en mayor o menor medida, una oposición a la autoridad organizada, tanto gubernamental como social. En tal sentido es importante considerar aquí lo que apunta Juan Manuel Guillén (1994) en el sentido de que la idea de que la autoridad está para satisfacer las necesidades de los gobernados no se pierde del todo con el surgimiento de los “nuevos” movimientos sociales, por lo que para ellos, una parte importante del “otros” lo constituye el gobierno y sus instituciones. En el caso del MDS, otra parte del “otros” lo representan las instituciones de la sociedad, como la familia nuclear, el matrimonio, el machismo, pues no hay que olvidar el gran contenido contracultural que le caracteriza.

Esta oposición le ha permitido “reformular los campos de conflicto social (para) redefinir el espacio colectivo de ‘nosotros’ frente al de los ‘otros’” (Bolos, 1995:21). Este planteamiento del nosotros-otros es un proceso en el que se crean identidades colectivas diferentes a las existentes previamente con base en la existencia de valores y creencias



compartidas en lo general con el resto del “nosotros”, y que diferencian a éste del “otros” para cuestionar su legitimidad y proponer alternativas.

El MDS ha intentado generar una identidad sexual distinta a la heterosexual con el objeto de conseguir la ciudadanización de sus integrantes. Lo que se conserva en el centro de la identidad colectiva del MDS, y que es además un aspecto que lo equipara como movimiento social de nuevo tipo es un conflicto por recursos simbólicos que se consideran en juego, relacionados con “el respeto absoluto a la persona, la defensa de las más altas cotas de libertad para cada individuo, que empieza con la garantía de unos derechos y que se extiende al rechazo de todas aquellas acciones o situaciones que puedan limitarla” (Guillén, 1994:68).

El sentido antagonista de esta construcción social, es que mientras “el sistema, que multiplica las comunicaciones y vive de ellas, conoce solo dos modos de comunicar: la identificación, es decir, la integración en los códigos dominantes, y la fusión con un poder que niega la diversidad” (Melucci, 1986:171), el MDS propone una forma alternativa de comunicación que conserve la diferencia, donde la diferencia se transforma en poder.

El mensaje del MDS hacia la sociedad, “de índole simbólico y de naturaleza antagónica” (Melucci, 1986:179) alude a tres modelos de acción comunicativa: la profecía, donde lo posible es ya real en la experiencia de los emisores, (debido a su identidad personal); la paradoja, donde la arbitrariedad del código dominante aparece a través de su impugnación; y la representación, donde se separan los códigos de los contenidos que habitualmente los ocultan (Melucci, 1986:179).

Periodización

En los años setenta la conformación de las organizaciones del movimiento se caracterizó por tratarse de grupos con un alto grado de politización, conformado por clases medias ilustradas (sobre todo en sus cuerpos dirigentes), impregnados de un espíritu de libertad y deseos de participar en los asuntos públicos, propio de la época. Ésta última característica le hizo contener en su programa reivindicaciones estrictamente relacionadas con sus derechos fundamentales. Se trata aquí de la confluencia y trabajo conjunto de dos identidades básicamente: gays y lesbianas.



La década de los ochenta sorprendió al incipiente movimiento con una enfermedad de tremendas consecuencias para sus integrantes, principalmente gays, con la que la humanidad tendría que aprender a convivir por muchos años. En efecto, la pandemia del SIDA propició cambios muy importantes no solo en la composición de las organizaciones que conformaron al movimiento, sino también y de manera muy notoria en las demandas, preocupaciones y ocupaciones del movimiento.

Así, encontramos que para la década de los años ochenta las organizaciones vieron minada su membresía por la muerte de muchos de sus integrantes y el retiro de otros, sitio que fue ocupado por voluntarios de distintas procedencias y no necesariamente comprometidos con las reivindicaciones político-sexuales (muchos de estos voluntarios fueron mujeres y hombres heterosexuales), sino más bien comprometidos por solidaridad humanitaria frente al problema de la pandemia. Los integrantes originarios que se mantuvieron, vieron cambiar sus prioridades y demandas de tipo reivindicativo de derechos humanos (derecho a la diferencia) a demandas relacionadas con la atención médica, la investigación científica de la pandemia y las respuestas gubernamentales en el sentido de la salud pública.

PERIODO	ORGANIZACIONES	ACTORES	DEMANDAS
Años setenta 1971-1978	Principalmente clandestinas, se encuentran en etapa de conformación y articulación.	Principalmente se trata de gays y lesbianas de clase media ilustrada.	Incorporación a los espacios públicos; reconocimiento a la diversidad; derecho a la diferencia.
1978-1981	Se consolidan en aspectos organizativos; se muestran en actos públicos; dan inicio a relaciones con organismos gubernamentales y se incorporan a la vida pública y social.	idem	Idem
Años ochenta 1982-1991	Se ven mermadas por la pandemia del SIDA, disminuye su membresía; muchas organizaciones desaparecen o cambian su actividad preponderante; se incorporan voluntarios heterosexuales.	Se trata de gays afectados por la pandemia del VIH/SIDA y grupos sociales circundantes.	Respuesta gubernamental a la pandemia del SIDA enfocada con criterios de salud pública.



Años noventa 1992-2000	Etapa de abandono en sus bases; cambio de liderazgos; aparecen nuevas organizaciones producto de divisiones de las anteriores ampliación de objetivos en los que se incluyen los de tipo social como los de tipo médico; se inician muchas y muy variadas iniciativas de tipo organizacional, cultural, social, político, económico, público.	Los actores se diversifican hasta conformar un abanico muy amplio de posibilidades: gays, lesbianas, travestís, transgéneros, bisexuales; y toda una amplia gama de formas comportamentales.	Acceso universal a medicamentos anti-retrovirales; incorporación de pleno derecho a la vida ciudadana; reconocimiento a las distintas formas de la diversidad sexual; normalización del hecho lésbico y homosexual con todas sus variantes.
Nuevo siglo 2000-2011	Se consolidan varios esfuerzos iniciados en los años noventa.	idem	Idem.

Fuente: Creación del autor

Para los años noventa, las características del movimiento volvieron a cambiar. La aparición de fármacos y terapias de cóctel que han generado un cambio radical en la enfermedad, transformándola de incurable y mortal a incurable pero tratable (podría decirse crónica), ha generado dos cambios fundamentales: por un lado la “recuperación” y actualización de varias de las demandas iniciales, es decir, aquellas relacionadas con los derechos civiles, sociales y políticos, como las sociedades de convivencia, los espacios de convivencia pública, etcétera; por otro, la diversificación de la disidencia en un sinnúmero de posibilidades con múltiples variables comportamentales, entre las que destacan los leathers, los osos, los travestis, transgéneros, y muchos otros. Para contemplarlo de manera más gráfica véase el siguiente cuadro.

En los 40 años de labor del MDS analizados en el presente trabajo (1971-2011), la relación de éste con las organizaciones y actores gubernamentales y sociales ha sido accidentada. En los años setenta declarar la propia homosexualidad era una hazaña de valientes que pocos se atrevían a realizar. En el marco de una sociedad controlada por un sistema político-jurídico-ideológico totalitario, controlador de la vida pública y privada en todas sus manifestaciones, la disidencia de cualquier tipo se pagaba cara. El precio por declararse homosexual o lesbiana era el ostracismo, el desprecio social y la marginación en todos los ámbitos.

Las primeras formas de organización de los actores de la disidencia sexual no escapaban a esa realidad. La clandestinidad, la excesiva cautela y el miedo forman parte de su labor cotidiana. De hecho una gran división se genera entre sus integrantes por la



disyuntiva de hacer o no pública la organización, en 1978, a propósito de las celebraciones por el aniversario de la matanza de Tlatelolco.

Las respuestas de parte de las organizaciones de control tradicional apuntan en el mismo sentido: los medios de comunicación acusan al movimiento de estar influenciado de las peores modas extranjeras; la Iglesia Católica condena como *anti natura* a cualquier tipo de sexualidad no ejercida entre hombre y mujer, que no tenga fines procreativos y que se dé fuera del matrimonio; la familia reprime cualquier manifestación de adhesión o simpatía (ni hablar de militancia) hacia el movimiento.

Por su parte, las instituciones gubernamentales encargadas de la seguridad social endurecen las medidas de fuerza en contra de gays y lesbianas, a través de las *razzias*, detenciones forzadas, invasión en propiedad ajena, conculcación de derechos elementales. En un régimen político donde la voluntad del presidente era ley suprema y donde la democracia se vivía solo de manera formal, donde el ejercicio de los más elementales derechos era una simulación, la disidencia sexual no tenía cabida. El gobierno así, pudo reprimir y controlar a gays y lesbianas no solo a través de la fuerza, sino a través de una ideología conservadora que permeaba a la sociedad mexicana en aquellos años.

Es decir, en un país sin democracia no puede haber disidencia, ni relaciones sanas entre ciudadanos y un gobierno electo realmente por el pueblo y sostenido en el poder de manera legítima por sus electores. La relación del MDS con las instituciones de gobierno en el México de los años setenta se circunscribió a unas cuantas reuniones de trabajo con las instituciones represoras del Estado, con las cuales no siempre pudieron surgir acuerdos.

Las demás instituciones gubernamentales jamás tuvieron o permitieron acercamientos con el MDS, sin duda alguna porque el tipo de demandas que el movimiento enarbolaba no tenía relación posible con instituciones burocráticas, corporativistas y clientelares, cuya agenda (utilizando un término poco útil para analizar la época) era definida en su totalidad por el jefe máximo del país: el presidente de la República. Éste, simplemente no escuchó las demandas del movimiento y permitió que siguiera su curso sin mayor atención.



Con la llegada de los años ochenta, la irrupción de formas distintas de organización social llega a México en lo que se conoce como la emergencia de la sociedad civil. Pero también en los años ochenta, otro fantasma comienza a cabalgar: el fantasma del SIDA. Su llegada a México encuentra al país totalmente sin preparación para hacerle frente. Una efervescencia participativa de grupos sociales de todo tipo y la incapacidad de las organizaciones gubernamentales para enfrentar al SIDA, sirven de marco para explicar que fueran los grupos de homosexuales conformados para reivindicar sus derechos civiles, los primeros en dar una respuesta al problema. Las organizaciones del MDS se transforman. La lucha por la vida cambia las estrategias políticas. Se impone la supervivencia.

En esta etapa del desarrollo del MDS, la relación con las instituciones gubernamentales y con la sociedad cambia en varios sentidos. Si bien el movimiento había logrado en unos cuantos años (1978-82) abrir ciertos espacios de participación y comenzaban a discutirse las ideas del movimiento en algunos círculos sociales y hasta periodísticos, la presencia del SIDA echa para atrás el avance.

Los medios de comunicación generan una panorámica devastadora donde los culpables de la pandemia eran homosexuales, negros y prostitutas; los propios homosexuales sienten en carne propia los estragos de la enfermedad, muchos mueren y otros muchos ven morir a más de un amigo, compañero o amante; las organizaciones del conservadurismo logran justificar sus “argumentos” contra la libertad sexual basados en las estadísticas de la pandemia, donde la mayoría de los afectados son hombres jóvenes con prácticas homosexuales; la ausencia de una respuesta médica y científica favorece los juegos de imaginación más agudos y absurdos posibles.

Al transformarse las organizaciones existentes y generarse otras nuevas, las demandas cambian y por ende los interlocutores. El nuevo movimiento, enfrascado más hacia la respuesta frente a la pandemia, demanda atención del sector salud, pues se requiere una respuesta pronta para atender a las personas afectadas a través de ciertos paliativos, entonces únicas formas de enfrentar la enfermedad, tales como el AZT y el DDI. Por otro lado, se demanda la atención del sector educativo para implementar acciones preventivas y contra las formas de intolerancia que asocian homosexualidad con enfermedad y muerte.



La respuesta gubernamental a estas demandas fue sesgada, pues atendió solo una parte de la problemática, la relacionada con la prevención de transmisión por vía sanguínea y perinatal, pero descuidó la más importante: la relacionada con la vía de transmisión sexual. La sexualidad, aún para la política de atención al SIDA, ha seguido siendo tabú en México, a pesar del tiempo, desde los años ochenta y hasta la fecha, la política al respecto es parcial, desviada, influida por el conservadurismo y con escasa fortaleza institucional, operativa y financiera.

La incidencia de las organizaciones y actores del movimiento en esta etapa ha sido significativa en términos de la definición del problema, la forma en que se instrumentó la primera respuesta social e institucional y en cuanto a la relación de la política con sus destinatarios.

Puede decirse sin temor a dudas que el MDS contribuyó de manera esencial a la respuesta gubernamental sobre la pandemia. Es en este período dónde la relación entre las organizaciones de la disidencia sexual y algunas instituciones gubernamentales logra generar acuerdos y consolidar políticas y programas de atención directa hacia las demandas del movimiento.

En la década de los noventa, dados los cambios en la panorámica del SIDA y la apertura que en el ámbito internacional se ha registrado ante el tema, los actores y organizaciones de la disidencia sexual han logrado entablar relaciones más respetuosas y cordiales, de colaboración incluso, con organismos gubernamentales y públicos. En términos generales puede decirse que ha existido un cambio en la manera de relacionarse del MDS con el gobierno, de una manera más responsable y madura y, sobre todo, con una visión estratégica.

De esta etapa destaca la lucha por el acceso universal a medicamentos de control del VIH/SIDA (terapias de cóctel), y la reincorporación de demandas de derechos civiles a las preocupaciones de las organizaciones y actores de la disidencia sexual. Asimismo, se crean nuevas organizaciones y tendencias de la disidencia, haciendo más amplio y basto el panorama del arco iris mexicano.

La etapa que corre de 2000 a 2011 sirve para la consolidación de muchos proyectos del MDS. Se consolidan la Semana Cultural, la marcha silenciosa, y desde luego la Marcha del Orgullo. Se aprueban la Ley de Sociedades de Convivencia, misma



que significó un avance muy importante para la organización del sector de la disidencia sexual, y la Ley contra la Discriminación; la Organización de Naciones Unidas aprueba programas de apoyo a trabajos relacionados con Hombres que Tienen Sexo con otros Hombres y en la ciudad de México, capital del país, se aprueba el matrimonio universal, figura que permite el matrimonio de parejas del mismo sexo.

Como puede verse, la respuesta concreta de las instituciones gubernamentales respecto a las demandas del MDS se puede dividir en tres grandes bloques.

1. Cuando el movimiento planteó demandas de tipo no-material, sino reivindicativo de derechos, la respuesta gubernamental fue dejar pasar, es decir, una respuesta de “no-decisión” frente al movimiento y sus actores. De hecho, este tipo de reivindicaciones estaba más destinado a penetrar la ideología de una sociedad conservadora y los límites culturales que el gobierno le imponía, que a modificar a las propias instituciones gubernamentales.

2. Cuando el movimiento planteó demandas de tipo concreto y material, a causa fundamentalmente del SIDA, la respuesta de las instituciones gubernamentales cambió, y atendió, no sin retraso y aunque de manera parcial, las necesidades planteadas. En este momento las demandas sí estaban dirigidas a las instituciones gubernamentales y tendían a llamar la atención de la administración pública para el otorgamiento de recursos y la generación de políticas y programas de atención. Como se ha mencionado en el cuerpo de este trabajo, la confrontación generada entre formas distintas de enfrentar el problema (sistema de conflicto) entre posturas conservadoras y liberales, junto con la presión de organismos internacionales y el número creciente de casos, llevó a las instituciones gubernamentales mexicanas, principalmente de salud, a dar una respuesta al problema.

3. Ahora que el movimiento vuelve a plantear demandas de tipo reivindicativo, la respuesta del gobierno es más amplia, y elabora rasgos de política tendientes a responder a las demandas del movimiento, debido, me atrevo a concluir, a los avances en materia de democracia participativa y a los fenómenos de globalización existentes.

De lo anterior podemos concluir que en materia de VIH/SIDA, el MDS fue un excelente vehículo para enlazar las primeras respuestas sociales (generadas por el propio movimiento) con las primeras definiciones de política, encausar las prioridades y ensayar formas directas de respuesta ante un público destinatario muy cercano al propio MDS.



El momento actual

En la actualidad el MDS mexicano no es ya un movimiento de liberación, eso queda claro con el grado de visibilidad alcanzado y la cantidad de rasgos de política pública establecidos para los sectores no heterosexuales de población (cfr. Salinas Hernández, 2008 y 2010). Se trata ahora de un movimiento social a favor de derechos humanos que se ha visto impactado fuertemente por la variable económica (mercado rosa) y por la división de opiniones sobre el camino a seguir después de la liberación.

En cuanto al mercado, éste ha impactado fundamentalmente en la transformación de las identidades diversas que conforman al movimiento social, pues ha sido base para la definición de una identidad gay que pasa necesariamente por los niveles de consumo, por una estética definida desde las pasarelas de la moda y una forma de vida basada en los patrones de consumo. Así, el mercado rosa ha definido a los gay no solo como un sector de mercado, sino como un mercado por sí mismo, basado en estudios especializados que muestran que estas parejas gastan más en promedio que sus contrapartes heterosexuales (Mota, 2002), se distinguen porque “generalmente están a la cabeza de las tendencias, les gusta lo *trendy*, de ahí que destinan un alto porcentaje a ropa, viajes, restaurantes y todo aquello que les dé un toque de vanguardia [...], y muestran interés por los productos o servicios con cierta sofisticación” (De la Riva, citada por Vargas, 2010).

Sin duda alguna, el experimento establecido desde la mercadotecnia ha tenido éxito. En México, para 2011, este mercado ya supera los 5,000 millones de dólares anuales (Grupo Mundo Ejecutivo, 2011). En el mismo año, el mercado gay “reditúa mil 166 dólares promedio por persona cada vez que sale de vacaciones, comparado con 627 dólares que consume en promedio un heterosexual” (Notimex, 2010).

Sin embargo, estos estudios olvidan que los gays no se encuentran solamente entre las clases económicamente más favorecidas, sino que hacen parte de todas las capas sociales, también en las más pauperizadas existen varones no heterosexuales, por lo que el concepto gay se ha convertido en un concepto útil solamente para el mercado, que deja fuera de su contexto a amplias capas de varones con prácticas, deseos, y culturas homoeróticas y que no son reconocidos ni se sienten incluidos en esta definición. De tal suerte, la noción gay, reivindicada en los años ochenta frente a la definición medicalista de



homosexual, ha dejado de ser útil para definir a muchos varones que escapan, por raza, nivel socioeconómico, costumbres, gustos, estética corporal, entre otras variables, a la definición expresada por lo gay.

“Las identidades gay nacen con el activismo político pero han sido reinventadas por el mercado y transformadas en un bien de consumo. La identidad gay hegemónica es un producto. Es una identidad pobre de matices, conservadora y excluyente, pero vende bien el mito de la juventud, el de la belleza, el de la distinción. La peor consecuencia (es) que algunos homosexuales están dispuestos a reproducir el modelo normativo con el fin de obtener respeto social” (Guasch, 2000:9-10).

Por otra parte, en cuanto a la división en la definición del camino a seguir, ésta proviene del propio devenir del MDS. En un principio, se trataba de un movimiento de liberación, que buscaba cambiar las condiciones existentes que de acuerdo con Villareal (2005) eran:

- Segregación del deseo homoerótico del cuerpo social,
- Formulación de arreglos institucionales de exclusión y castigo,
- Técnicas de corrección del cuerpo
- Discursos de normalización,
- Representaciones estereotipadas, de personajes errantes o ambiguos,
- Espacios enclaustrados,
- Individuos sin voz y sin imagen.

Pero a lo largo de los años, como se ha visto en este trabajo, las cosas han cambiado. El MDS estableció una serie de estrategias políticas, comunicativas, jurídicas, que le han permitido superar las condiciones del principio: “La primera gran estrategia de la liberación fue la denominada visibilidad [...], posteriormente se crearon las identidades lésbicas y gays y se discutió sobre las características del homosexual y la lesbiana, sobre lo específico de ser gay, sobre la esencia del sujeto homosexual y lésbico [...], finalmente, cuando estas estrategias se desarrollaron, inició el momento de la reconfiguración social y política, es decir, de la incorporación de lo visible, enunciable y subjetivo a una nueva



racionalidad de gobierno, de codificación jurídica y política, de institucionalización” (Villarreal, 2005).

De este devenir se desprende el estado actual de cosas:

- La construcción de una identidad lésbico-gay.
- El relajamiento de las interdicciones sobre prácticas homoeróticas.
- La institucionalización de la diferencia por orientación sexual.
- La aparición de una población gay reconocida y auto-asumida.
- La reapropiación de los saberes e invención de discursos propios.

El camino ahora se presenta entre la aceptación de las libertades conquistadas o la búsqueda de nuevas opciones de subversión de las normas establecidas. El ejemplo más claro al respecto se ha dado con la discusión sobre el matrimonio universal, aprobado en el año 2010 en la ciudad de México.

Conclusiones

Ahora, México vive una democracia formal más participativa que en los años setenta, la sociedad civil interviene de manera amplia en los asuntos públicos de su interés; las instituciones públicas han ampliado su carácter público ensanchando sus funciones hacia la rendición de cuentas, la transparencia, el acceso a la información, aún con sus limitantes y contradicciones. Asimismo, algo positivo que el fenómeno de la globalización ha traído como consecuencia es que México reconozca, de manera jurídica y formal, los derechos de grupos tradicionalmente relegados del concepto de ciudadanía plena, incluyendo las identidades sexuales y genéricas disidentes de la norma heterosexista, y que incorpore políticas e instituciones tendientes a buscar la igualdad de todos. Ejemplo de ello es la creación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED, las Procuradurías Sociales, entre otras.

En el contexto social también podemos señalar cambios importantes en relación con las demandas del MDS. Las sociedades actuales, al menos en los grandes centros urbanos, están más abiertas a los fenómenos de la diversidad en general. La sociedad mexicana, al estar más expuesta a información del mundo debido al fenómeno de la multi-



presencia facilitado por la tecnología y la comunicación, ha logrado incorporar a su cultura algunos rasgos de tolerancia y madurez cívica, en ocasiones reflejada en sus normas jurídicas, a pesar de los grupos conservadores que se empeñan en sostener un conjunto de ideas decimonónicas inoperantes frente a la realidad del siglo XXI.

Sociedad y gobierno han cambiado hacia una mayor apertura, por eso ahora el MDS registra avances importantes y significativos en lo que, citando a González Villarreal podemos llamar un nuevo régimen de gubernamentalidad, impensable para los primeros militantes, en los años setenta, sin que con ello quiera decirse que se ha avanzado en todo lo que se ha demandado.

Fuentes

Bolos, S. (1995). *Actores Sociales y Demandas Urbanas*. México: Plaza y Valdés/UIA.

Colectivo Sol (1993) "En torno al Movimiento y la Comunidad", *Revista del Otro Lado*. 10, México: CIDHOM.

Fratti, G. y Batista, A. (1994). *Liberación Homosexual*. México: Posada.

Fratti, G. (2002) "Paradigmas de Identidad", en A. Chihu Amparán. *Sociología de la Identidad*, México: Miguel Ángel Porrúa-UAM.

Guillén, J. (1994). *Los movimientos Sociales en la Sociedad Industrial*. Madrid: Eudema.

González, R. (2006). "El Nuevo Régimen de Gubernamentalidad Gay", en, N. Mogrovejo, y H. Salinas. *Disidencia sexual e identidades sexo-genéricas*, (pp. 193-199). México: CONAPRED.

Grupo Mundo Ejecutivo (2011). "Turismo gay, mercado de 5, 000 mdd para México", en *Grupo Mundo Ejecutivo*, 23 Mayo, publicación en línea, en www.mundoejecutivonews.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1319:turismo-gay-mercado-de-5000-mdd-para-mexico&catid=82:industria&Itemid=199, consultada el 31 de Agosto de 2011.

Guash, O (2000). *La crisis de la Heterosexualidad*, Aertes, Barcelona.

Melucci, A. "Las Teorías de los Movimientos Sociales", *Estudios Políticos*, vol. V, No. 2, abril-junio (1986), México: UNAM.



Melucci, A. "La Acción Colectiva como Construcción Social", *Estudios Sociológicos*, vol. 9, No. 26 (1991), México: UNAM.

Mogrovejo, N. (1996). *Un Amor que se Atrevió a Decir su Nombre*. México: Plaza y Valdés.

Mota, J (2002). *Economía Gay: Mercado Potencial de 700 Mil Millones de Dólares al Año*, Televisa, México, publicación en línea en www.esmas.com consultada el 8 de febrero de 2002.

Notimex (2010). "Turismo gay en la mira del DF", en *El Economista.com*, 27 Diciembre, publicación en línea, en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2010/12/27/turismo-gay-mira-df>, consultado el 29 de Agosto de 2011.

Salinas, H. (2008). *Políticas de Disidencia Sexual en México*, México: CONAPRED.

Salinas, H. (2010). *Políticas de Disidencia Sexual en América Latina, mercado, gobierno y sociedad en México, Bogotá y Buenos Aires*, México, EON.

Vargas, I. (2010), "El mercado gay, sexy para hacer negocios", en *CNNEXPANSIÓN*, 1 Febrero, publicación en línea, en: www.cnnexpansion.com/mi-dinero/2010/01/29/emprender-gay-lesbiana-negocio-empresa, consultada el 29 de Agosto de 2011.